

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** Si en una comunidad hay un sótano o garaje ¿Pueden los comuneros de viviendas imponer que se constituya una subcomunidad y se paguen sus gastos? (Ver art 24 LPH. Pregunta nº 58).
- 2** ¿Cuándo asume la comunidad el pago de defectos en elementos comunes de uso privado como las ventanas? (Ver rama algunas cuestiones de responsabilidad de la comunidad ante comuneros. Pregunta nº 322).
- 3** ¿Cabe regular la realización de obras en inmuebles y forma de hacerlas usando elementos comunes, subiendo y bajando escombros, o muebles nuevos etc? (Ver art. 7 LPH en subrama de Prohibiciones de modificaciones de los comuneros. Apartado 1. Pregunta nº 320).
- 4** ¿Puede un comunero de más de 70 años impedir el uso del ascensor si opta por la vía del art. 10 LPH de pagar el exceso de las 12 mensualidades del coste de instalación? (Ver art. 17 subrama de cuestiones de ascensor. Pregunta nº 232).
- 5** ¿Quién paga los gastos de retirada de elementos puestos por comuneros en una terraza de uso privado si es preciso llevar a cabo obras de rehabilitación en fachada? (Ver rama algunas cuestiones de responsabilidad de la comunidad ante comuneros. Pregunta nº 323).
- 6** ¿Pueden los estatutos prohibir hacer adiciones en un jardín privativo? (Ver art. 7 LPH subrama de prohibición de modificación de comuneros art. 7.1 LPH. Pregunta nº 321).
- 7** ¿Es válido indicar en estatutos que un presidente no puede renovar el cargo? (Ver art. 13 LPH en subrama de la designación del presidente. Pregunta nº 109).
- 8** ¿Qué obligaciones tiene el administrador que es cesado en una junta y hasta dónde alcanzan? (Ver art. 13 LPH en subrama del ejercicio del cargo de administrador de fincas. Pregunta nº 184).
- 9** ¿Qué deben hacer unos comuneros si quieren que se convoque junta y lo instan del secretario y este se niega a dar traslado al presidente? (Ver art. 16 LPH en subrama de Cuestiones generales de la convocatoria a la junta de propietarios. Pregunta nº 157).
- 10** ¿Cuál es el quorum para exonerar a los locales del pago de gastos de ascensor? (Ver art. 17 LPH en subrama de cuestiones de ascensor. Pregunta nº 233).

NOTICIAS: Estamos mejorando nuestros servicios. Se ha añadido una nueva sección sobre cuestiones y documentación de seguros.



Apreciado/a Colaborador/a

En esta ocasión nos dirigimos a tí para presentarte un nuevo Servicio que desde hace unos meses puedes encontrar en nuestra página: [Cuestiones sobre seguros.](#)

¿Llevas seguros de Comunidades y tienes dudas sobre aspectos legales, de coberturas, servicios, de la resolución de un siniestro ...? ¿No llevas seguros pero tus clientes te hacen preguntas sobre Seguros?.

Ahora puedes plantear tu duda o pregunta en nuestra web y recibirás respuesta por parte de una Entidad experta. Contamos con la colaboración de Mussap Mutua de Seguros y Reaseguros, entidad con 86 años de trayectoria y especializada en seguros patrimoniales, comunidades, hogar, impago de alquileres ...

Simplemente accede al árbol sobre cuestiones de seguros de nuestra web, verás muchas preguntas y respuestas, si encuentras la solución a tu duda perfecto, y si no, puedes formular tu pregunta y Mussap te la responderá.

Aprovecha este servicio de asesoramiento de una empresa experta en la materia de la que puedes aprender muchas cosas y resolver muchas dudas.

De esta manera cubrimos un campo más de interés para todos, ya que de manera mas o menos directa, todos tenemos relación con este sector en nuestra actividad.

Espero pues que puedas beneficiarte de este nuevo Servicio. Muchas gracias por tu confianza.